

Jane Jacobs escribió más libros –recordemos *The economy of cities* (1969), *Cities and the wealth of nations* (1984), *Systems of survival* (1993)– entre otros. Hoy la recordamos y la seguiremos recordando, sobre todo, por su incansable energía intelectual y por su defensa de la ciudad habitable.

Ramón López de Lucio

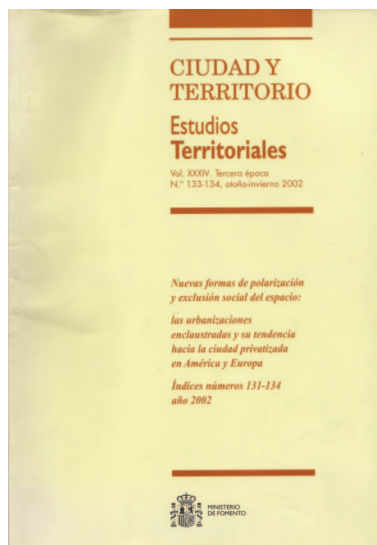
Javier García Bellido. *In Memoriam*

El urbanismo como compromiso y como ciencia positiva

PHÈDRE

“J’étais lié d’amitié avec celui qui a construit ce temple.
Il était de Mégare et s’appelait Eupalinos.
Il me parlait volontiers de son art, de tous les soins
et de toutes les connaissances qu’il demande;
il me faisait comprendre tout ce que je voyais avec lui sur le chantier.
Je voyais surtout son étonnant esprit. Je lui trouvais la puissance d’Orphée.
Il prédisait leur avenir monumental aux informes amas de pierres
et de poutres qui gisaient autour de nous; et ces matériaux, à sa voix,
semblaient voués à la place unique où les destins favorables
à la déesse les auraient assignés. Quelle merveille que ses discours aux ouvriers!
In n’y demeurait nulle trace de ses difficiles méditations de la nuit.
Il ne leur donnait que des ordres et des nombres.”

Paul Valéry, *Eupalinos*.



Con Javier García-Bellido, además de un querido amigo –todos los que le conocimos y tratamos coincidimos en destacar su disposición siempre afectuosa, su enorme simpatía y una energía inagotable que derrochaba con generosidad–, desaparece acaso la personalidad más singular de toda una generación de urbanistas que se inició –que nos iniciamos– a finales de los sesenta, y cuyos miembros hemos seguido suertes y recorridos tan dispares. Cualquier intento de encasillar su vastísima producción, ya sea en lo referente a los campos que suscitaron su interés como a su filiación intelectual, resulta un vano empeño. Y es que su inagotable curiosidad de estudioso le llevó a explorar las más variadas, y a veces alejadas, cuestiones, igual que su convencimiento irreducible en la capacidad de la razón para comprender los procesos reales a condición de respetar las reglas del procedimiento científico, le condujo a los planteamientos más originales. Más allá de escuelas o de líneas de pensamiento más o menos consolidadas, JGB (como gustaba firmar sus diagramas o sus ilustraciones) se enfrentó sin prejuicios a los complejos problemas que plantea la comprensión de los fenómenos urbanos y sus formalismos específicos, con frecuencia con el desparpajo del que se sabe poseedor de un amplio bagaje intelectual, una inteligencia bien afinada y una asombrosa capacidad de trabajo. Confieso que, con muy raras excepciones, nada humano me sorprende, pero me basta con repasar su trabajo sobre la ciudad islámica, en la que quiso testar la validez de sus hallazgos sobre los universales que gobiernan la morfología del espacio urbano, para quedar conmovido por la amplitud y la plenitud con que describe y explica, después de unos meses de apretadas investigaciones, un complejo universo del que, en principio, nada sabía y del que tan sólo sospechaba sus condiciones excepcionales para prestarse a esa suerte de *experimentum crucis* que le permitiría demostrar que había un orden implacable donde los demás –algunos muy ilustres– sólo veían caos.

En un mundo en el que los medios de comunicación celebran todos los días las ocurrencias de famosos arquitectos metidos a urbanistas, que por algún milagroso designio divino se consideran,

y son considerados, redentores de ciudades que apenas conocen y de las que no entienden nada, pero a las que seducen con el espectáculo de sus fantasías sustanciosamente remuneradas, mientras balbucean sandeces y abusan de nuestra paciencia con simplezas de todo género, empobreciendo la visión que los ciudadanos tienen de la ciudad, de la vida cívica y de sí mismos, con la complicidad de ciertos políticos que pretenden legitimar con maquillaje estético su reprochable comportamiento ético, las figuras como JGB se agigantan para confirmar, lamentablemente, el divorcio que existe entre el conocimiento, el buen arte de la política y el mal gobierno de nuestras ciudades y territorios.

Nunca lo vi atado a ninguna causa que no surgiera de su propio convencimiento sobre lo oportuno y conveniente, es decir, sobre lo que estimaba de justicia, lo que lo mantuvo independiente y lo convirtió con frecuencia en un apasionado y divertido polemista que antepone su profundo compromiso social, más allá de banderías, y siempre protegido por su carácter de estudioso y de científico, que no de intelectual *à la page*. Probablemente su sólida formación clásica –muchas de sus páginas recuerdan la frescura y el desenfado racional del Lucrecio de *De rerum natura*–, una herencia de linaje que supo incrementar y poner a disposición de su vida y su trabajo, le permitió recorrer el convulso ejercicio profesional con la serenidad y la firmeza necesarias, y mantener su buen humor y su cordialidad incluso en circunstancias adversas.

Trabajé directamente con él en el Servicio de Urbanismo de la Diputación Provincial de Madrid –me resulta imposible decir que a sus órdenes porque nunca le vi darlas–, y recuerdo esa época, de apenas tres años que pasaron volando, como la única en el tiempo que he dedicado a la administración del urbanismo en la que todos los que allí estábamos –un corto pero magnífico grupo de profesionales de diversas disciplinas– trabajamos en libertad y con ilusión y, naturalmente, con una eficacia que no he visto repetida porque nunca se han vuelto a dar condiciones semejantes. Recuerdo con especial cariño las excursiones que cada sábado alterno –teníamos que trabajar un sábado de cada dos– hacíamos colectivamente a todos los rincones del territorio madrileño, para conocerlo lo mejor posible, estudiando su geología, su botánica y su geografía humana y física, aprovechando la diversidad de conocimientos de los diferentes miembros del equipo y de algún invitado ocasional que se sumaba al viaje, viendo *in situ* con variadas perspectivas los lugares donde desarrollábamos nuestro trabajo. Todo podía ser diferente sin dejar de ser la misma cosa cuando lo contemplaban ojos y preocupaciones distintas. Aquellos paisajes anónimos adquirían otra dimensión cuando se poblaban de criaturas con nombres y apellidos –género y especie, y nada menos que en latín, aunque no fuera el viejo Plinio quien les hubiera dado nombre–, y cada una situada en el lugar que le correspondía en el orden que gobernaba el territorio. Aún me parece verlo disfrutar identificando especies en medio de aquel escenario magnífico, hoy tan amenazado. También eran frecuentes los debates internos y los encuentros con invitados especiales, a veces traídos del extranjero, sobre las cuestiones que se consideraban más relevantes o de más actualidad. No me consta que en ningún lugar de la administración española del urbanismo se haya hecho nada semejante para mejorar la calidad de la gestión, la cohesión de los grupos de trabajo y afianzar su compromiso y su afecto con y por el territorio, por la vía de la cultura y del conocimiento. Algo así no es habitual entre funcionarios –y desde luego impensable en la empresa privada–, pero JGB también era un funcionario excepcional.

Y recuerdo especialmente ese momento –y permítaseme la digresión que sigue– porque marcó probablemente para muchos de nosotros una línea divisoria. Fue un parteaguas que hemos vivido sobre todo aquellos que, como JGB, nos hemos dedicado desde el principio, profesional y vocacionalmente, al planeamiento urbano y que, en cierto modo, éramos herederos de una tradición positivista que establecía una suerte de correspondencia, casi mecanicista, entre una ciudad bien ordenada en su traza, sus usos y actividades, de generosos espacios públicos, de buenos equipamientos cívicos y de viviendas dignas, y la existencia de ciudadanos felices y libres. Si no fuera porque los frescos del Lorenzetti en el ayuntamiento de Siena –*Las alegorías sobre el buen y el mal gobierno*– tienen más de cuatro siglos de ventaja, y tratan precisamente sobre la ciudad y su territorio, se hubiera podido decir sin dudas que esta visión era un epígono de la Revolución Francesa, que se había separado del tronco principal siguiendo una rama sacudida por las tormentas de la cuestión social. En todo caso, nos había llegado embellecida por el *civic art*, o sus equivalentes, y con el rigor del *civic survey* y otras disciplinas y, desde luego, era un sueño

para la España en que habíamos crecido. Incluso para aquellos que procedíamos de una visión crítica más radical, de la que no se podían excluir las contradictorias relaciones de producción –después de todo estábamos modelando la industrialización– ni las desigualdades en el reparto de la riqueza, esta imagen era muy poderosa y estimulante. En realidad, se suponía que esta física urbana de la libertad y la felicidad con sus supuestas leyes innegociables contrarrestaban estas asimetrías y contradicciones en gran medida. De aquella forma, las condiciones de reproducción, de las que lo urbano representaba una suerte de lugar privilegiado, habían adquirido una dimensión superior, y representaban un campo de acción mucho más valioso que las propias relaciones de producción sobre las que el urbanismo tenía escasa influencia.

Contribuir a hacer realidad ese sueño de ciudadanos que pudieran ejercer su “derecho a la ciudad”, en una urbe hermosa y bien equipada, aplicando una interpretación muy pragmática de la propuesta de Lefebvre, que el Mayo francés había apuntalado desde la libertad y que en la España tardofranquista encontraba también un fuerte respaldo social –su natural acogida– entre las asociaciones vecinales, las únicas permitidas por el régimen –y las primeras que lamentablemente desmontó la nueva democracia–, nos parecía el más estimulante y, por qué no, el más revolucionario de los empeños. En realidad era casi el único que nos ofrecía la disciplina, una vez que el fracaso de las grandes periferias metropolitanas europeas hubiera condenado al desprestigio las soluciones funcionalistas del Movimiento Moderno, y que la tradición del ensanche, mal entendida y trivializada, se considerara poco menos que como un anacronismo.

A mediados de los ochenta ese sueño se había desvanecido, y para aquellos que, como JGB, habíamos estado implicados en él, se abrió una nueva época en la que hubo que improvisar lo más rápidamente posible el nuevo escenario de nuestro trabajo. Puede que la madurez influyera en este cambio de perspectiva, pero no hay que desdeñar el hecho de que, desmontado el aparato político del régimen anterior e instaurada la democracia, que introducía nuevos actores sociales y políticos, se hacía evidente que persistían las condiciones que impedían conseguir esa ciudad de ciudadanos que habíamos imaginado, si es que no resultaba ahora más difícil, como consecuencia de las nuevas dinámicas económicas. Creo que JGB compartió con algunos de nosotros esta misma sensación de haber perdido el rumbo principal, cuando en 1983 se “refugia” en el Instituto de Estudios de Administración Local y comienza una nueva etapa en la que, sin abandonar el ejercicio profesional como planificador, empieza a dedicar muchos más esfuerzos al estudio del Urbanismo y de los fenómenos urbanos. Seguramente fue una decisión acertada, porque casi para demostrar que estábamos en otro orden de cosas, el Plan General de Madrid de 1985, que buscaba la complicidad o, si se quiere, la alianza de las clases medias y trabajadoras –en un intento a la italiana, que también fracasó allí– para mantener vivo el viejo proyecto de equilibrio y convertir la ciudad en una hermosa obra para la vida de los ciudadanos, se sacrificó en el altar de los intereses económicos inmobiliarios. Decir que el Decreto de 30 de abril de 1985 –el Decreto Boyer– fue el arma ritual del sacrificio, es casi anecdótico¹, porque lo cierto es que para entonces la madurez alcanzada por el sistema inmobiliario, que llevaba más de un cuarto de siglo construyendo periferias metropolitanas, y su alianza con el capital financiero, sólo necesitaban un pretexto para lanzarse a las más desbocada carrera edificatoria de nuestra historia. Ese pretexto, convertido en proyecto colectivo, lo brindó la globalización: una competición al viejo estilo del *struggle for existence*, pero no entre individuos sino entre ciudades y regiones, por situarse en posición preeminente en el nuevo reparto internacional del trabajo y la riqueza². Con este desplazamiento del centro del interés urbanístico, la ciudad de los ciudadanos pasaba a mejor vida y se inauguraba la desastrosa era de la productividad compulsiva, de la ciudad competitiva e inmobiliaria, donde la vida ciudadana era aplastada por un amontonamiento expansivo, cada vez más ineficiente y costoso de infraestructuras –creo que la remodelación de la M-30 pasará a la historia como la metáfora, o, si se quiere, el monumento funerario final, de esta catástrofe–, que se extiende sobre el territorio, destruyéndolo irreversiblemente. Nunca hemos conocido una más clara ni más demoledora expresión de la colaboración entre lo global y lo local, y nunca lo local ha tenido una dimensión inmobiliaria tan omnipresente, hasta el extremo de haber involucrado en su meteórica escapada hacia delante a la mayor parte de los ciudadanos, convertidos en propietarios (entre el 80 y el 90%), que todos los días se felicitan del incremento imperturbable del precio de las viviendas que atesoran.

1. No del todo, ya que sus similitudes con la Wagner Act rooseveltiana, que se llevó por delante, con mucha más contundencia que aquel viento de la guerra de Secesión, las viejas ciudades americanas, son demasiadas, si exceptuamos el más de medio siglo de distancia.
2. El verano pasado vivíamos uno de esos episodios tragicómicos de enfrentamiento entre ciudades –una versión moderna de *La secchia rapita* del Tassoni– con el concurso-oposición (había ejercicios con preguntas del tribunal, y ¡qué tribunal!) para organizar unos Juegos Olímpicos, en el que resultaba imposible discernir si era más patético que ridículo o al revés, y del que afortunadamente nuestra ciudad se ha librado..., de momento. Pero todos los días contemplamos ejercicios edificatorios disparatados destinados a llamar la atención de los medios, con la esperanza de escalar posiciones en el nuevo rango internacional. Y algunos se lo han llegado a creer.

Para una sensibilidad crítica como la de JGB, el proyecto de darle forma a esta competitividad sin sentido se apartaba demasiado de sus intereses y sus compromisos. En realidad, no sólo ofrecía pocos incentivos, sino que alentaba su rechazo, porque ponía de manifiesto, como nunca hasta entonces, el poder omnímodo que había alcanzado el aparato inmobiliario. Los complejos problemas de la reproducción social, en sentido amplio, habían sido barridos por la elemental y predatoria maquinaria de la producción del espacio construido. Y es por esa vía como se reencuentra, asistido de una importante experiencia acumulada, con una preocupación y una lucha que había mantenido desde el principio. Puede que JGB haya sido el más aplicado seguidor que ha tenido el Henry George de *Progress and poverty*, y de ahí uno de los luchadores más apasionados por la causa del suelo. No voy a hacer aquí la disección del problema, que cuenta con varias aproximaciones a menudo contradictorias, pero quiero señalar que JGB se alinea desde el principio de su carrera con la idea de que el suelo introduce –entroniza– en el proceso de urbanización, en la construcción de la ciudad, al viejo propietario feudal, es decir, a una clase rentista parasitaria y, en general, extraña a la vida urbana³. La crítica más extendida es que esa presencia y la relación jurídica que la sustenta son la razón última del incremento del precio del suelo y de la vivienda; pero sea o no así exactamente, lo que es indudable es que sin esa presencia desaparecerían algunas de las condiciones necesarias para que eso ocurra. El propietario histórico de la tierra se presenta de este modo como el principal obstáculo para un desarrollo urbano justo y equilibrado, y también para poder resolver satisfactoriamente el problema general del alojamiento. Y recuperar la propiedad del suelo, pero sobre todo sus frutos, para el conjunto de la sociedad, se convierte en el centro de toda clase de acciones políticas y regulaciones urbanísticas progresistas. Puesto que la opción más radical –la nacionalización o colectivización del suelo– no es viable en nuestras sociedades de propietarios, hay que buscar alternativas que minimicen ese obstáculo. Separar la propiedad del suelo del derecho al suelo, será una de las vías a la que JGB dedicará más atención.

En efecto, gran parte de la abundante literatura producida por JGB está destinada a combatir este problema y a proporcionar toda clase de argumentos que ayuden a liberar a la sociedad urbana de los excesos parasitarios de la propiedad. Sus aportaciones en esa dirección son cuantiosas y de todo género. Lo conocí profesionalmente (creo que corría el año 1968, y debía de ser su primer trabajo importante) cuando él redactaba el Plan General de Elche, y ya tuve entonces ocasión de comprobar con qué energía y eficacia defendió, entre otras cosas, el gran conjunto de palmerales que allí había contra la voracidad entonces incipiente del sistema inmobiliario. Creo que si hoy aún podemos disfrutar de esos huertos tan singulares, únicos en Europa, es en gran medida gracias a él. En la línea de ganar suelo para usos colectivos, incluso en aquellos ámbitos consolidados –suelo urbano sobre todo–, donde tal cosa era prácticamente imposible, ideó mecanismos que luego pasaron a la práctica y a las regulaciones urbanísticas, como las reparcelaciones discontinuas o las transferencias de aprovechamiento, que ampliaron con diversas modalidades y de forma considerable el instrumental de intervención, para poder equipar adecuadamente la ciudad y lograr nuevos espacios colectivos. También fue fundamental su participación en algunas de las leyes autonómicas, como la de Valencia y otras que siguieron, aunque no siempre conservaron intactas sus aportaciones, en las que quiso significar la función urbanizadora como la genuina parte privada del proceso urbanístico –un actor profesional: el agente urbanizador–, con objeto de desplazar de ese proceso a la propiedad histórica que podía ser sustituida, mediante intervención pública, en determinadas condiciones y por procedimientos regulados. Todas estas medidas tenían como objetivo directo abaratar costes y mantener el mercado de suelo bien surtido. Sabemos que algunos de estos mecanismos tienen lecturas y aplicaciones controvertidas, pero siempre contribuyeron a mantener en primer plano la defensa de lo colectivo y lo público frente a la codicia privada, y buscaron la manera de recuperar para la sociedad las plusvalías que sus dinámicas y su actividad colectiva generan. Su postura, manifestada con un extenso voto particular, respecto a la modificación de la ley de la Comunidad de Madrid –una ley que aún sigue sin tramitación– es una muestra más de su compromiso y su honestidad.

En sus últimos editoriales en CyT se volvía a lamentar de cómo la legislación urbanística española estaba contaminada de una especie de defecto genético⁴. Los mecanismos de obtención de suelo para equipamientos y dotaciones mediante cesión “gratuita”, que constituyen una singularidad de nuestro régimen urbanístico, unidos al principio de equidad en la distribución de cargas y beneficios en el proceso de urbanización, se habían terminado por extender a todo el

3. No siempre, claro está, ya que también hubo desde la antigüedad patricios urbanos. En todo caso, se trata de una opinión que comparte el capitalismo industrial que necesita apropiarse el territorio, producir su propio espacio, sobre las posiciones tomadas y las formas urbanas modeladas históricamente por los agentes a los que pretende sustituir. Naturalmente, y a diferencia de éstos, las opciones de izquierda consistían en recuperar para la colectividad ese dominio con sus sustanciosos frutos.
4. Su labor en CyT, cuyo análisis excede la extensión de estas líneas, ha sido decisiva para la transformación de la revista en una publicación de amplio espectro, homologable a otras de su género en Gran Bretaña o EEUU, y plantea un delicado y complicado problema de continuidad.

5. No me refiero a que desconociese o ignorase estas ciencias, sino a que no partiera de ellas o sus construcciones conceptuales –con excepción de la geografía por razones obvias–, lo que le hubiera conducido a alinearse con determinadas escuelas o corrientes de pensamiento y quedar atrapado en sus contornos. Fruto de ese relativo desdén es que no preste especial atención, en sus estudios sobre Cerdá, a cuestiones que una visión sociológica más centrada en los mecanismos de reproducción social, como puedan ser las alianzas para la construcción del espacio propio de ciertas hegemonías, hubiera considerado trascendentales, entre otras cosas porque aportan la energía transformadora de la que se alimentan los procesos evolutivos. Desde una perspectiva semejante, por ejemplo, debería haberse valorado adecuadamente el hecho de que el Ensanche de Barcelona (Eixample en la cultura local) es, en realidad, una imposición del gobierno central, desarrollada por un ingeniero, eventualmente catalán, que formaba parte de la burocracia del Estado. Esta propuesta que incluía un denso proyecto social igualitario, que no debía encajar muy bien con las expectativas de la burguesía barcelonesa, puesto que se fue diluyendo en su realización, y que hoy se presenta casi como uno de los logros civilizadores del nacionalismo catalán, se enfrentó, con muchos problemas, al verdadero proyecto burgués, el Plan Rovira, que finalmente no se llevó a cabo, o quizás sí aunque con una morfología de Ensanche.

organismo urbano, confundiéndose entre sí. Denunciaba que ciertas infraestructuras, como carreteras que atravesaban suelo no urbanizable y que en buena lógica deberían valorarse como parte de ese suelo, se expropiaban a precios de suelo urbanizable, ya que se les asignaba por los tribunales el mismo aprovechamiento que disfrutaban los suelos a los que prestaba servicio de una forma más o menos directa. La herida del suelo sigue abierta, pero JGB mantuvo siempre la lucha contra las injusticias que se derivaban de ella.

Quizá para compensar la aridez de estas peleas, JGB buscó en el estudio de los fenómenos urbanos las satisfacciones que tan difíciles resultaban en el nuevo orden urbanístico español. Tengo la sensación, porque hemos compartido momentos en ambos periodos, de que Javier vivió con la misma intensidad aquella primera etapa de urbanista y planificador, en la que demostró su gran inventiva para “hacer milagros” con los instrumentos que nos proporcionaba la disciplina y la legislación, que él sabía convertir en operativos gracias a sus nuevas formulaciones y a sus extraordinarias dotes persuasivas, que en esta segunda, en la que pudo desplegar su poderoso potencial de estudio indagando la estructura íntima del espacio urbano o la evolución histórica de las regulaciones urbanísticas. Si en la primera era su exacerbado sentido de la justicia y el empeño y el compromiso con la coyuntura política del momento los que dominaban, en la segunda, como sabe todo aquel que ha querido viajar hacia el corazón de las cosas, fue una no sé si renovada o redescubierta pasión por la historia la que condujo inevitablemente su regreso a los orígenes, donde habitan los componentes elementales. El planificador comprometido devino también historiador del urbanismo para poder abordar su principal programa de estudio: el desarrollo de un sistema de conocimiento específico del espacio urbano y territorial que denominó Coranomía. Y creo que esta vez el orden sí es fundamental, porque su visión de los fenómenos urbanos y su evolución no hubiera sido posible sin su condición de urbanista y de planificador, y aunque esta afirmación pueda resultar controvertida y debe entenderse como condición necesaria pero no suficiente, creo que es casi imposible comprender bien una ciudad si no se ha pensado en cómo y de qué manera transformarla.

Son bien conocidas las páginas que dedicó a la revisión y revaloración de la obra de Cerdá, que luego extendería a la figura de Pascual Madoz, centrándose en destacar sus aportaciones básicas a la urbanística como disciplina científica, es decir, apoyada en principios y leyes específicos, y siguiendo métodos propios de las ciencias positivas. Y ése será precisamente el modelo de desarrollo disciplinar que él seguirá en su Coranomía; un modelo muy actualizado porque se centrará en incorporar a los mecanismos de configuración del espacio humano, los formalismos estructurales que habían puesto de manifiesto, y que aún siguen investigando, la genética del desarrollo y la lingüística generativa, cada una a su manera. Son precisamente estas disciplinas las que le brindan el modelo para su reflexión. Las dos, que con la Coranomía serán tres, parten de estructuras estables y significantes, elementales y universales, que sugieren un universo homogéneo, pero que evolucionan agrupándose y estableciendo jerarquías, hacia una diversidad creciente hasta alcanzar las cotas de complejidad y diferenciación que podemos observar en el mundo de los seres vivos, en el lenguaje y en el universo urbano. Los motores de la evolución serán sin duda diferentes en cada caso.

No es fácil hacer transferencias de métodos, de instrumentos y de formalismos entre disciplinas tan alejadas, sobre todo cuando se reduce notablemente el apoyo en otras como la economía, la geografía o la sociología, que constituían las referencias clásicas en las aproximaciones urbanísticas que se consideraban científicas, y que habían convertido el urbanismo casi en un derivado de estas ciencias, aunque a cambio, algunas de ellas, ofrecían poderosos motores evolutivos. Creo que en esta aproximación, llevada con notable heterodoxia, como era habitual en él, y con cierto desdén por los sesgos que pudieran introducir estas ciencias sociales, estriba la mayor originalidad de los trabajos de investigación de JGB, y puede que alguna de sus debilidades⁵.

Pues bien, creo que JGB, en su búsqueda de los universales, de las estructuras elementales del urbanismo, y apoyado en la idea de que “existe una racionalidad científica que debe permitir comprender el entero organismo urbano”, se ha movido en cierto modo en ese proyecto unificador en lo elemental y especificador en su evolución. Lo hizo realizando considerables simplificaciones sin duda, pero señalando un camino que con el tiempo habrá de ir adquiriendo mayor complejidad. Como

Lucrecio, se verá obligado a ampliar el campo de movimiento de sus “átomos”, introduciendo a su manera el *clinamen*, para que puedan desembarazarse de sus determinismos, de sus movimientos predeterminados, y desarrollen toda la complejidad que la realidad nos muestra. Su Coranomía constituye en realidad un programa de investigación que él ha iniciado y que espera un más amplio desarrollo. Uno tiene la sensación de que ese repertorio de elementos universales, incluyendo el coranema, que él protege con una aristosa nomenclatura destilada del griego clásico para evitar contaminaciones con otros conceptos y componentes del mundo vulgar –del inmobiliario, por ejemplo–, pero también de otras disciplinas de las que el urbanismo ha sido tributario en exceso, puede ser provisional, y que se irá desplegando o transformando a medida que se enfrente con la tarea de explicar realidades urbanas diversas. De ahí que me parezca que es sobre todo un programa, porque cuando adquiere toda su capacidad explicativa, su verdadera dimensión científica, es cuando se enfrenta a problemas concretos, y se enriquece con otros conocimientos del objeto, como ocurre con el caso de la ciudad islámica a la que me referí antes, y a la que dedica una parte sustancial de su tesis, y que ha adquirido como estudio específico una notable autonomía. Considero que los escritos sobre la ciudad islámica, en cuyo desarrollo seguía empeñado, pueden expresar, con más claridad que otras de sus aportaciones, las posibilidades de evolución de su pensamiento. La aridez de las descripciones de sus universales desaparece cuando se revelan las leyes que informan el modelo que subyace bajo las apariencias desreguladas de las callejuelas y las edificaciones musulmanas. Es notable la firmeza con la que se enfrenta a las numerosas y cualificadas versiones –de Weber a Torres Balbás, pasando por Chueca Goitia y otros– que consideran a la ciudad del islam, con distintos matices, como un espacio caótico, cuando no bárbaro. Puede que no haya considerado, porque cae fuera de su interés, que Weber, en realidad, no menospreciaba la ciudad islámica, sino que se limitaba a considerarla, en ciertos aspectos, inferior a la cristiana, medieval y germánica, porque el objetivo de Weber era demostrar la superioridad de la cultura urbana europea, sus condiciones para alumbrar –incluso a través de actos ilegítimos como la conjura, cuando era necesario– las instituciones de la civilización democrática –y del capitalismo–, frente a otras opciones ya fueran del mundo clásico o del oriente lejano o próximo. Y en ese sentido, a Weber, que no entraba en formalismos espaciales –le daba igual la hipodámica Mileto que la caótica Bagdad–, le importaban sobre todo las estructuras sociales y las instituciones ciudadanas, las formas jurídicas y políticas de la legitimidad y su transgresión, algunas de las cuales –las jurídicas especialmente– también son fundamentales para JGB, por cierto, en su explicación del urbanismo islámico. Su demostración de la manera en que sus universales se combinan y se transforman mediante las operaciones fundamentales que él mismo ha establecido, para organizar el espacio de la ciudad del islam, quedará como estudio ejemplar de genealogía y evolución morfológica urbana, para alentar otros semejantes.

Los estudios históricos le interesaban cada vez más, y hacía tiempo que había dado el paso decisivo de buscar directamente sus materiales en los archivos donde se encuentran en su estado originario. Y además, con notable éxito. En los últimos tiempos me comentaba entusiasmado los trabajos que realizaba en el Archivo Militar de Segovia, donde al parecer había dado con documentos fundamentales para indagar las transformaciones inmobiliarias sufridas por los espacios militares en nuestras ciudades en el siglo XIX, en especial las que tenían que ver con la supresión de los dispositivos de defensa, como murallas y baluartes. Estaba tratando de establecer los orígenes de la moderna transformación de nuestras ciudades, la emergencia del modelo liberal inmobiliario. No tuve ocasión de conocerlos con detalle, pero seguro que estaban destinados a desvelar procesos decisivos de la evolución de nuestras ciudades y espero que alguien los continúe.

Nunca supe si realmente le preocupaba su salud tanto como hubiera debido, pero vivía como si tuviera un corazón de adolescente, con la misma jovialidad, acaso incentivado por la urgencia de terminar proyectos que, por otra parte, siempre estaba renovando, como si con ello se asegurara esa continuidad que le permitiera seguir resolviendo eternamente los complicados retos que él mismo se iba imponiendo sucesiva y simultáneamente. Transmitió esa sensación de una forma tan convincente que todavía nos parece imposible que no siga entre nosotros a la búsqueda incansable de nuevos desafíos. Hasta siempre, Javier.

Fernando Roch
Madrid, abril de 2006